

NO. DE COMPROBACIÓN: **BUEN GOBIERNO** PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y 20250522115758003614434426

NO. DE TRANSACCIÓN: 36144341747936678426

PRESENTE. C. RENE GOMEZ MEDINA CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE MAYO DE 2025

PUNCARABATO, GNO THYTHING DEL ORGANIC COMSTITUOIDMAL DE H. AYUNTANISHTO

DE CONTROL MAERIN

05-202

DECLARACION DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2025

AUTENTICIDAD DE 85 b9 76 83 46 84 46 25 f1 c1 56 52 36 22 21 2b b5 04 b7 67; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN II, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE

EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS CON ESTA FECHA SE RECIBIO LA DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E

CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y 28748043ccda6e1c29192978a616c536b714a83a258b6c423b884215a61c5225.fup, ELECTRONICO de 58 d7 17 e4 76 2e e3 c5 34 a5 32 8a e9 b5 0b d2 f3 dd 0d, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR

COORDINADOR DE REGISTRO PATRIMONIAL b3a143cdcb9ba023445ac41ecc95c0283278244d LIC. IVAN AMED MAXIMILIANO ESQUIVEL ATENTAMENTE





Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



28748043ccda6e1c29192978a616c536b714a83a25 8b6c423b884215a61c5225 Número de transacción:

Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno

C.RENE GOMEZ MEDINA con Clave Unica de Registro de Población GOMR570926HGRMDN04 y correo electrónico n los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos

publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos. Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el formato de declaraciones; de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diarlo Oficial de la Federación el dieciocho de Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2024; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 28, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XLIV, en relación con el Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforman, julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el

## DECLARACIONES

- Anticorrupción y Buen Gobierno con fecha 22 de mayo de 2025 es auténtica y atribuible a mi persona. 1. Que la declaración de situación patrimonial de modificacion que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaria
- General de Responsabilidades Administrativas y la Quinta de las Normas e Instructivo para el llenado y presentación del formato de Declaraciones: de Situación Patrimonial y de Intereses, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrônica y las consecuencias jurídicas que de ello veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Unica de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, conforme al artículo 34 de la Ley
- quírice días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado, para debida constancia. parte posterior del acuse generado por el sistema DeclaraNet, el cual me comprometo a presentar ante el Organo Interno de Control u homólogo en la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los 3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, en

## PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: MUNICIPIO DE PUNCATRABATO 22/05/2015